

## RELATIVA A LA COBERTURA DEL PARQUE INFANTIL HARRIA DE ALZA

Josu Mirena Ruiz, concejal del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL al Ayuntamiento, relativa a la cobertura del parque infantil de Alza. Esta moción es consecuencia de la interpelación presentada el día 17 de octubre en la Comisión de Espacio Público (Obras y Servicios).

### JUSTIFICACIÓN

En la primavera pasada, el alcalde aprobó inversiones por valor de 7.742.322,63€. Entre ellas, se encontraba la cobertura del parque de Alza, dentro del programa Proyectos y Obras, más concretamente, en la partida 601.99.03, con una dotación de 325.490€.

Durante la anterior legislatura, en un proceso participativo que se llevó a cabo en la citada zona, se priorizó dicha inversión.

En enero de este año, presentamos una moción de control referente a este mismo tema, que el Pleno Municipal aprobó por unanimidad. Esto es precisamente lo que fue aprobado por todos los grupos municipales:

**1.- El Pleno municipal pide al Gobierno Municipal que en el plazo de seis meses comience las obras del cubrimiento del parque infantil de Harria en Alza.**

**San Sebastián, 22 de enero de 2016**

Ya han transcurrido nueve meses, y no hemos tenido noticias del tema. A la vista de todo ello, presentamos una interpelación al concejal delegado. Nos respondió que en el Plan Especial se habían producido algunos retrasos y, teniendo en cuenta los plazos para la concesión de la obra, ésta no estaría finalizada para el invierno. No podemos decir que, en este caso, la gestión del asunto haya sido la adecuada.

Por todo ello, el concejal que suscribe presenta la siguiente MOCIÓN:

